



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bower, tras realizar los controles habituales en los Módulos, fueron hallados los siguientes elementos prohibidos:

En el Módulo MD1, cinco aparatos de telefonía celular, tres elementos punzantes, una tarjeta de memoria, un cable USB, y una plaqueta para cargador. Se identificaron a los responsables.

En el Módulo MD2, dos chips de telefonía celular y un chip de activación en posesión de dos mujeres concubinas de internos alojados en dicho Módulo.

En el Módulo MX1, personal de ingreso y control de la visita incautó dos celulares con batería, un cable USB, un cargador, 22 comprimidos de psicofármacos, 36 grs. de picadura de marihuana, que intentaba ingresar la concubina de un interno.

En el Establecimiento Penitenciario N°6 Río cuarto, fue secuestrado un aparato de telefonía celular con chip y tarjeta de memoria del interior de una celda, con responsable identificado.

Por último, en San Francisco Establecimiento Penitenciario N°7, en el sector de ingreso y control de la visita, personal de requisa secuestró 121 grs. de picadura de marihuana en posesión de la concubina de un interno y 19.9 grs. de la misma sustancia, que intentaba ingresar al Establecimiento una mujer, que ingresaba en calidad de concubina de un interno.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 27 de enero de 2017